

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

152616 *Resolución de la designación del tribunal calificador de la bolsa de trabajo de educadores/se sociales del Ayuntamiento de sa Pobla, publicadas al BOIB n.º 35 de día 13 de marzo de 2021*

En conformidad con las bases y convocatoria de una bolsa de trabajo de educadores/se sociales del Ayuntamiento de sa Pobla, publicadas al BOIB n.º 35 de día 13 de marzo de 2021, mediante la presente,

RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar los miembros del Tribunal calificador, a las siguientes personas:

- Presidente:
Titular: Llorenç Reus Riera o persona en quien delegue.
- Vocales (3):
Titulares: Magdalena Cloquell Llabrés
Francesca Palou Cifre
Mateu Tous Muntaner
Suplentes: Lidia Salom Ferrer
Joan Francesc Cantallops Cantallops
Maria Dolors Caldentey Ríos
- Secretario:
Titular: Xavier Rodríguez Abril o persona en quien delegue.

El Tribunal podrá nombrar personal asesor en cualquier momento.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes indistintamente, ni sin Presidente ni Secretario. Los miembros del tribunal tendrán que tener igual o superior categoría a las convocadas, y una titulación académica igual o superior a la exigida en la cláusula 3.6 de las bases de la convocatoria de educadores/se sociales (BOIB n.º 35, de 13 de marzo de 2021).

La abstención y la recusación de los miembros del tribunal se ajustará al previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de régimen jurídico del sector público.

Podrán asistir, con voz pero sin voto, las personas representantes de las organizaciones sindicales representativas, para efectuar funciones de vigilancia del correcto desarrollo del procedimiento selectivo.

SEGUNDO.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y al tablón de anuncios y portal de de transparencia de la llanura web del Ayuntamiento de sa Pobla.

Sa Pobla, documento firmado electrónicamente (4 de mayo de 2021)

El alcalde
Llorenç Gelabert Crespi

